



INFORME DE GERENTE

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&BLACIO S.A.
Ciudad**

De conformidad con la Ley de Compañías en su artículo N° 126 pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada bajo la Administración de CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&BLACIO S.A., correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año 2018.

Las actividades de la Cia de Transporte Romero&Blacio S.A. se desarrollaron con relativa normalidad para haber iniciado la etapa de facturación en el mes de febrero, proceso que permitió la generación de ingresos propios a la actividad económica de la empresa.

De forma anticipada se inició el trámite de traspaso de los vehículos de DISA S.A. a ROMERO&BLACIO S.A., en una cantidad total de siete vehículos, los mismos que representaban un sin número de trámites con los entes de control regulares: ANT, Movilidad Machala, ARCH, Compañía Inspectoras, otros. La compra-venta de los vehículos se desarrolló durante el año fiscal 2018 y la cancelación de dichos haberes se realizó de manera progresiva sin afectaciones económicas para la dos empresas.

De igual forma, el traspaso de los activos comprendía cambios en la plana laboral, por lo tanto se consideró la fusión entre DISA S.A. y ROMERO&BLACIO S.A. realizando traspaso de una gran parte del personal operativo los mismos que no perdieron sus beneficios sociales y a quienes se añadió un solo colaborador para el área de facturación y contabilidad. Por lo tanto, ROMERO&BLACIO S.A. cuenta entre sus colaboradores con siete conductores, un asistente contable y un administrador.

El área comercial inició con una facturación equivalente a la que manejaba DISA S.A., a la cual se añadió la facturación por concepto de transporte del combustible que realizaban las unidades desde Pascuales hacia el centro de distribución, cuyos valores han sido asumidos por DISA S.A. de manera programada y considerando el hecho de ser empresas relacionadas.

Como soporte en el área operativa y en vista de los buenos resultados de la compañía se consideró la adquisición de un nuevo vehículo para transporte de combustible con capacidad de 2200 galones, el mismo que inició operaciones de forma regular en los tiempos establecidos. Esta unidad, más la adquirida a finales del año 2017 contemplaron la incorporación de nuevo personal operativo, quienes realizaron su proceso de entrenamiento con normalidad cumpliendo los perfiles requeridos para sus actividades.

Se acota como incidente negativo el desafortunado inconveniente legal en el que se vio involucrado un vehículo que, hasta abril aún no figuraba como activo de Romero&Blacio S.A., sin embargo, se encontraba en proceso de traspaso. Siendo este particular motivo suficiente para que los trámites pertinentes hayan sido afrontados por DISA S.A., aunque el responsable de lo acontecido figuraba como personal de Romero&Blacio S.A. y considerando las serias consecuencias producto de un error humano, asumió su total responsabilidad y consecuente salida de la empresa bajo los mejores términos posibles.

En el área ambiental y con la finalidad de dar total cumplimiento con los requisitos solicitados en las Terminales de Abastecimiento a nivel nacional, se iniciaron procesos para obtención de la Licencia Ambiental para la actividad de transporte de combustible, para cuyo efecto se contrató al Señor Ingeniero Eduardo Aguilar Cueva, cuya propuesta de licenciamiento fue analizada entre dos alternativas más y, considerando los valores presupuestados junto con los tiempos de entrega del proyecto se optó por sus servicios, cuyo trámite hasta la presente fecha se encuentra finalmente ingresado en la plataforma del Ministerio del Ambiente a pesar de que no exista funcionario que se haga responsable del proceso por los cambios administrativos en el Distrito Provincial. Como gestiones adicionales se han realizado visitas personales y solicitudes de respuesta en la Mesa de Servicios en el MAE Matriz en Quito, debido a la inoperancia de los funcionarios a cargo y la falta de respuesta del proceso aún no contamos con una respuesta favorable, a pesar de que el proyecto físicamente se encuentra listo desde diciembre 2018.

En el plano administrativo, no se reportaron mayores inconvenientes ya que al contar con poco personal y compartir el 100% de los gastos, se logró llevar una administración bastante ordenada. Sin embargo, recomiendo separar gastos administrativos y operacionales de una manera paulatina, con la seguridad de contar con resultados financieros iguales o superiores que los obtenidos durante el ejercicio fiscal en revisión.

Lo expresado, constituye lo más relevante dentro de las actividades administrativas, económicas y operativas de la empresa, procediendo a continuación a detallar los índices más importantes que permiten demostrar numéricamente la situación actual de CIA DE TRANSPORTE ROMERO&BLACIO S.A.:

1.- INDICE DE SOLVENCIA:

	2018	
Activo Corriente	218,558	0.99
Pasivo Corriente	220,407	

Siendo el primer año ejerciendo su actividad económica, considero es un índice medianamente aceptable e irá creciendo según el desarrollo de la empresa.

2.- INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

<u>Utilidad Neta Operacional</u>	<u>332,142</u>	40.65%
Ventas Netas	817,185	

Este índice evidencia una rentabilidad muy lucrativa para la empresa durante el 2018, sin embargo, deben considerarse otras variables para la posible toma de decisiones futuras.

3.- INDICE DE RENTABILIDAD DE CAPITAL PURO:

<u>Utilidad Neta Operacional</u>	<u>332,142</u>	166.071
Capital Social	2,000	

Según los índices y gracias a la Utilidad percibida se consideraría a la empresa en un estado financiero bastante estable.

4.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

<u>Pasivo Exigible X 100</u>	<u>257,049</u>	54.85%
Activo Total	468,659	

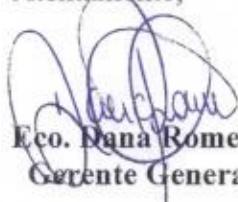
Se mantiene un nivel aceptable de endeudamiento, sin embargo, deben ser considerados otros rubros y cuentas importantes ante cualquier decisión futura.

En relación a la utilidad establecida a diciembre 31 del 2018, US\$ 210,850.60, sugiero que se determine el fin de dichas utilidades durante la Junta Ordinaria General de Accionistas, donde los Señores Accionistas puedan decidir en función de la situación económica actual y muchas otras variables, esperando se considere la opción de Acumular las Utilidades según la cuenta correspondiente para una repartición futura.

Señores accionistas, el presente informe servirá de base para el análisis de las operaciones mostradas en el Balance del Ejercicio del año fiscal 2018 y, en la toma de decisiones durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Los documentos de soporte que avalan lo informado se encuentran en archivo, y de ser necesario podrá recurrirse a ellos cuando estimen conveniente.

Atentamente,



Eco. Dana Romero R.
Gerente General

Machala, 15 de marzo de 2019